



Estimados padres;

Antes de nada manifestar el desacuerdo que siento ante la resolución que VUELING nos hace referente a la reclamación que pusimos por los vuelos anulados. He solicitado compensación por diferentes medios pero en todos ellos la contestación es negativa, la huelga fue provocada por Controladores Aéreos y por tanto fue una huelga ajena a la compañía. El tema aquí es que la misma compañía nos ofreció una solución que, aunque no fue la más cómoda, si que hizo que sus hijos pudieran disfrutar de su viaje de final de curso. Quiero que entiendan la dificultad que tiene recolocar con menos de 24 horas de tiempo a 48 personas, todas juntas en el mismo vuelo (cuando no fueron los únicos afectados) ya que tenían que recolocar a todas las personas afectadas de distintos vuelos. VUELING en todo momento estuvo pendiente y tuve un contacto de 24 horas que constantemente estaba al tanto del grupo....nos dieron opción, opción que a ellos les supone mayor coste que el vuelo que teníamos ya que pusieron el bus hasta Barcelona y una vez en Bolonia el bus hasta el hotel (este bus no se utilizó aunque nos lo facilitaban porque ellos nos lo ponían hasta Pisa cuando los niños iban a Montecatini, el bus a Montecatini lo busqué y lo pagué yo).....los niños no perdieron ninguna actividad aunque sí el día, pero

podieron dormir allí y hacer con normalidad las actividades que tenían previstas, la huelga a ellos no les supuso ningún gasto adicional.

La compañía finalmente no compensa al grupo pero hay una empresa, que se llama WINGS TO CLAIM, esta empresa se encarga de reclamar a nivel legal, según ellos dicen podemos pedir compensación pero para eso necesitamos una serie de documentación de cada niño. Adjunto lo que solicitan...me tendrían que entregar a mí la documentación para tramitarlo, ya que trabajan directamente con la agencia...

- En el caso que sean menores (como es el caso), deben poner un representante legal, (padre o madre) con estos datos se genera un documento de cesión con dicho representante legal y debe ser firmado por ustedes en todas las hojas. La agencia les facilitaría ese documento.
- Deben adjuntar, D.N.I de los pasajeros y de los representantes legales por las 2 partes.
- Copia del libro de familia.
- Las tarjetas de embarque del vuelo cancelado o la reserva, y del viaje alternativo, algún documento que acredite el viaje en bus y el vuelo a Bolonia (eso lo adjunta la agencia)

Yo, por mi parte, me ofrezco a hacer cualquier gestión que ustedes requieran ya que se tiene que hacer a través de la agencia, lo que sí que tienen que saber es que hay que hacer una única reclamación y como grupo, en caso de que la contestación fuera a favor de ustedes no se aceptarían reclamaciones posteriores.

Adjunto a título informativo la contestación que VUELING me dio por tercera vez.

Quedo a la espera de respuesta por su parte, de nuevo les pido disculpas por el trastorno que supuso esta huelga.

Un saludo cordial,

Nuria Tomás Moreno / VIAJES MONANEM